

Tratado sobre el Comercio de Armas
Sexta Conferencia de los Estados Partes
Ginebra, Suiza, del 17 al 21 de agosto de 2020
(Mediante procedimiento escrito)

ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS PROVISIONALES DEL TCA PARA EL AÑO FISCAL 2021

INTRODUCCIÓN

1. El Artículo 17 (3) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) dispone que, en cada sesión ordinaria, la Conferencia de los Estados Partes deberá adoptar un presupuesto para el período financiero que habrá de transcurrir hasta la siguiente sesión ordinaria.
2. La elaboración y administración de los presupuestos del TCA se rige por las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA estipula que la Secretaría elaborará y, tras un examen por parte del Comité de Gestión, presentará estimaciones presupuestarias a los Estados Partes con al menos 90 días de antelación al inicio de la Conferencia en la cual deba aprobarse dicho presupuesto.
3. Las estimaciones presupuestarias presentadas para la aprobación de la Conferencia de los Estados Partes deberán cubrir las estimaciones presupuestarias de la Conferencia y la Secretaría del TCA. Las consideraciones financieras de las estimaciones presupuestarias de la Conferencia y la Secretaría del TCA se establecen en las Reglas 5 y 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero, respectivamente.
4. Las estimaciones presupuestarias correspondientes al período financiero 2021 se elaboraron de conformidad con los requisitos de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA.

CIFRAS DE INGRESOS DEL AÑO FISCAL 2020

5. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA establece que las estimaciones presupuestarias presentadas para su aprobación en la Conferencia de los Estados Partes deben incluir las cifras reales de ingresos del período anterior, que en este caso es el año fiscal 2020.
6. Los ingresos financieros de 2020 se basan en el presupuesto de 2020, aprobado en la Quinta Conferencia de los Estados Partes. En ese sentido, el presupuesto total del TCA de 2020, incluidos el componente de la Secretaría del TCA (USD 740.157) y el de la Conferencia (USD 329.628), es de USD 1.069.785. Las contribuciones financieras evaluadas al presupuesto del TCA de 2020 se calcularon sobre la base de este monto usando la fórmula indicada en las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA.
7. En octubre de 2019, la Secretaría del TCA emitió 122 notificaciones de contribuciones para todos los Estados pertinentes, conforme a lo establecido en las Reglas 5 y 6 de las Reglas de

Procedimiento Financiero del TCA. Hasta el 18 de mayo de 2020, el total de contribuciones financieras recibidas de 71 Estados es de USD 880.244,77. El total de contribuciones financieras pendientes de los 51 Estados restantes, que se evaluaron para el presupuesto del TCA de 2020, es de USD 189.540,22.

8. En marzo de 2020, de conformidad con la Regla 8 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el presidente de la Sexta Conferencia de los Estados Partes escribió a todos los Estados en mora para recordarles de sus obligaciones financieras y explicarles la importancia de ponerse al día en sus respectivos pagos atrasados.

ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO

9. Después de su aprobación en el marco de la Sexta Conferencia de los Estados Partes, este presupuesto del TCA será administrado por la Secretaría del TCA, según las disposiciones de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, bajo la supervisión del Comité de Gestión. En ese orden, en octubre de 2020 la Secretaría del TCA notificará a todos los Estados sobre sus contribuciones financieras evaluadas al presupuesto de 2021.

Secretaría del TCA: Estimaciones presupuestarias provisionales para 2021

Fuente ⁱ presupuestaria	Partida ⁱⁱ	Costo est. (en USD)	Comentarios
CONTRIBUCIONES de los Estados	Total de costos del personal (P4, P3 y P2) ⁱⁱⁱ - 12 meses (2021)	570'237	<i>De acuerdo con el Reglamento y Estatuto del Personal del TCA</i>
	Asistencia temporal en tareas generales (si fuera necesaria)	12'500	<i>50 días de consultoría (especialista subalterno - estimación de USD 250/día)</i>
	Servicios profesionales (jurídicos, financieros, relacionados con adquisiciones, personal)	20'000	<i>40 días de consultoría (especialista - estimación de USD 500/día)</i>
	Costos de viajes internacionales del personal (incluidos boleto aéreo, transporte por tierra, alojamiento y dietas)	20'835	<i>Estimación de costos de USD 4167/viaje (2 viajes para P4, 2 viajes para P3, 1 viaje para P2)</i>
	Capacitación de personal	0	
	Uso de servicios de TI y telecomunicaciones (llamadas por teléfono móvil, llamadas de línea fija, fotocopias)	5'000	
	Sitio web de la Secretaría	80'000	<i>Mantenimiento y mejora gradual</i>
	Honorarios de auditoría	7'000	
	Seguros	15'000	
	Varios (papelería, tóner, etc.)	8'000	
Subtotal de CONTRIBUCIONES		738'572	De este total se cobra el 30 % según la Regla 5 de las Reglas de Procedimiento Financiero, y el 70 % según la Regla 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero
EN ESPECIE a cargo del Estado anfitrión ^{iv} (Suiza)	Local de oficina (incluida la administración del edificio) - 12 meses	87'271	<i>Cubierto por el Estado anfitrión: Local de oficina = CHF 80.564, espacio de archivo = CHF 6000</i>
	Custodia y seguridad del local	0	
	Servicios de TI y telecomunicaciones (equipo de TI, soporte de TI [mano de obra]) ^v	49'254	<i>Alquiler de línea de TI = CHF 3240, compras de TI = CHF 6000; mantenimiento y soporte de TI = CHF 36.795; suscripción de teléfono móvil = CHF 420; alquiler de máquina fotocopidora = CHF 2400</i>
	Contabilidad y administración financiera (incluida la relacionada con el cobro de contribuciones)	45'368	<i>Servicios financieros = CHF 45.000</i>
	Administración de Recursos Humanos	10'082	<i>Servicios de RRHH = CHF 10.000</i>
	Servicios de apoyo de personal (miembro del personal del DCAF)	40'327	<i>Salario de asistente + costos sociales = CHF 40.000 (50 % durante 12 meses)</i>
	Gastos generales del DCAF para 2021	17'222	<i>Varios = CHF 1600; gastos generales del DCAF = CHF 15.482</i>
Subtotal EN ESPECIE a cargo del anfitrión		249'523	
TOTAL		988'096	

Conferencia (CEP7): Estimaciones presupuestarias provisionales para 2021

Fuente ⁱ presupuestaria	Tipo	Partida ⁱⁱ	Costo est. (en USD)	Comentarios	
RECIBIDO de Estados participantes en la CEP en GINEBRA	Proceso preparatorio de la CEP7	Local de las reuniones preparatorias	32'665	<i>2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (= 8 días)</i>	
		Seguridad	7'985	<i>2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (= 8 días)</i>	
		Documentación ^{vi}	44'000	<i>Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)</i>	
		Interpretación durante la sesión ^{vii}	80'000	<i>2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (= 8 días)</i>	
	Subtotal del proceso preparatorio		164'649		
	CSP7	Local de la conferencia	17'643	<i>No hay que pagar alquiler si se lleva a cabo en el CICG de Ginebra; cargos estimados por servicios de conferencias en el CICG (soporte técnico, alquiler de equipo)</i>	
		Documentación ^{vi}	32'000	<i>Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)</i>	
		Interpretación durante la sesión ^{vii}	63'515	<i>Equipo de interpretación e intérpretes</i>	
		Grabación de video	5'500		
		Equipo de conferencias y suministros	3'781	<i>Computadoras, máquina fotocopidora y suministros correspondientes</i>	
		Soporte de TI	7'000	<i>Servicio de TI para soporte de computadoras, impresoras, sitio web, inscripción en línea</i>	
		Personal de apoyo de la conferencia	13'500	<i>Personal de apoyo local</i>	
		Seguridad	15'500	<i>Seguridad de la CEP</i>	
		Diseño e impresión	3'025	<i>Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes</i>	
		Decoración	1'415		
		Apoyo médico	1'000		
Varios	1'100				
Subtotal de la CEP7		164'979			
Subtotal de CONTRIBUCIONES			329'628		
EN ESPECIE a cargo del anfitrión cuando la CEP ocurra fuera de GINEBRA	CSP7	Local de la conferencia	-		
		Servicios de comedores	-	<i>Almuerzos, pausas para café, recepción</i>	
		Diseño e impresión	-	<i>Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes</i>	
		Transporte	-	<i>Autobuses/autos, para el aeropuerto, ceremonia de apertura, etc.</i>	
		Seguridad	-		
		Apoyo médico	-		
		Decoración	-		
		Varios	-		
Personal	-	<i>Administrador de la conferencia, personal local de apoyo</i>			
Subtotal EN ESPECIE			-		
COSTO TOTAL de la conferencia			329'628		

Notas de explicación

- i. De conformidad con la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el presupuesto cubre un período financiero equivalente a un año natural (de enero a diciembre). Por lo tanto, este presupuesto incluye una proyección de doce meses del año natural 2021.
- ii. Las partidas presupuestarias se determinan de acuerdo con la Regla 6 (3) de las Reglas de Procedimiento Financiero respecto de la Secretaría, y la Regla 5 (3) de las Reglas de Procedimiento Financiero respecto de la Conferencia.
- iii. De conformidad con el Reglamento y Estatuto del Personal de la Secretaría del TCA, esta partida presupuestaria incluye remuneración, viáticos y seguros.
- iv. Las actuales contribuciones en especie por parte del Estado anfitrión (Suiza) terminarán en diciembre de 2021. Los costos de las contribuciones en especie son entregados por Suiza en CHF y convertidos en USD a la tasa de cambio de CHF1 = USD 1,0081708946 del 22 de mayo de 2018.
- v. El soporte de infraestructura y los servicios de mantenimiento de TI son proporcionados por e-Durable SA.
- vi. De conformidad con la Regla 49 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.
- vii. De conformidad con la Regla 47 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.
- viii. Esta cifra se ajustará de acuerdo con la opción financiera decidida por la CEP6 en relación con el Foro de Intercambio de Información sobre Desvíos propuesto.